



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en  
adolescentes del nivel secundario de una I.E. de Chiclayo, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

Saavedra Nazario, Mayra Alejandra (orcid.org/0000-0002-2307-194X)

**ASESORA:**

Dr. Espinoza Yong, Nelson Pacifico (orcid.org/0000-0002-2077-7082)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**CHICLAYO - PERÚ**

**2024**

## **Dedicatoria**

A mis padres Ángel y Silvia por ser mi apoyo incondicional, a mi abuela Elena por brindarme ánimos, a mis hermanas Milagros y Martha y mi sobrino Santiago por ser mi soporte.

## **Agradecimiento**

A Dios por brindarme salud y por todo lo que nos da.

A mi querido asesor Nelson Espinoza por sus enseñanzas.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, **ESPINOZA YONG NELSON PACIFICO**, docente de la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD** de la escuela profesional de **PSICOLOGÍA** de la **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO**, asesor de Tesis titulada: "Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en Adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo, 2023", cuyo autor es **SAAVEDRA NAZARIO MAYRA ALEJANDRA**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 14 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
<b>ESPINOZA YONG NELSON PACIFICO</b> DNI: 45046719 ORCID: 0000-0002-2077-7082	Firmado electrónicamente por: NPESPINOZAY el 05-02-2024 18:47:53

Código documento Trilce: TRI - 0732796





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, SAAVEDRA NAZARIO MAYRA ALEJANDRA estudiante de la de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo de Investigación titulado: "Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en adolescentes del nivel secundario de una I.E. de Chiclayo, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo de Investigación:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
SAAVEDRA NAZARIO MAYRA ALEJANDRA DNI: 72841647 ORCID: 0000-0002-2307-194X	Firmado electrónicamente por: MSAAVEDRANA el 05- 09-2024 16:43:13

Código documento Trilce: INV - 1738897

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaración de autenticidad del asesor	iv
Declaración de autenticidad del autor	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra y muestreo	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	14
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos	15
V. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	23
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS	29
ANEXOS	36

## Índice de tablas

Tabla 1 Normalidad inferencial de los datos.	16
Tabla 2 Relación entre Violencia de género y conducta sexista	17
Tabla 3 Nivel de Actitud hacia la violencia de género - EAHV	18
Tabla 4 Nivel de Conducta sexista en adolescentes - DSA	19
Tabla 5 Relación entre Violencia de género y conducta sexista hostil	20
Tabla 6 Relación entre Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista benévolo	21

## Resumen

Esta investigación tiene como objetivo reconocer la asociación entre comportamientos involucrados con el abuso y actitudes discriminatorias en Adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo, 2023, se planteó una investigación con diseño correlacional de corte transversal. Tiene como población a 220 alumnos, el método usado es el sondeo y los instrumentos utilizadas fueron la Escala de actitudes hacia la violencia de género - EAHV con la adaptación peruana de Chacón (2015) y la Escala de Detección de Sexismo en adolescentes (DSA) con la Adaptación Peruana de Gómez (2019). El resultado demostró que asociación entre comportamientos involucrados con el abuso y actitudes discriminatorias en la población ( $P$  valor=.001;  $Rho$ =.786) Lo cual indica que, a más Actitudes Hacia la violencia de género se manifiestan más niveles de Sexismo en Adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo, 2023.

Palabras Clave: Actitudes, violencia de género, sexismo.



## Abstract

This research aims to recognize the association between behaviors involved with abuse and discriminatory attitudes in adolescents at the secondary level of an I.E in Chiclayo, 2023, a research with a cross-sectional correlational design was proposed. Its population is 220 students, the method used is the survey and the instruments used were the Scale of attitudes towards gender violence - EAHV with the Peruvian adaptation of Chacón (2015) and the Scale for Detection of Sexism in Adolescents (DSA). with the Peruvian Adaptation of Gómez (2019). The result showed that an association between behaviors involved with abuse and discriminatory attitudes in the population ( $P \text{ value} = .001$ ;  $Rho = .786$ ) Which indicates that, the more Attitudes Towards gender violence, the more levels of Sexism are manifested in Adolescents. of the secondary level of an I.E of Chiclayo, 2023.

Keywords: Attitudes, gender violence, sexism.

## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad la presencia de violencia de género va en aumento en nuestra sociedad, presentándose en diversas edades y con mayor frecuencia en el ámbito escolar, generando en adolescentes conductas inadecuadas ocasionando diferentes conflictos entre adolescentes, esto se presenta en su mayoría y de manera preocupante hacia personas del género femenino y esto a pesar de que la manera de pensar y conducta de la mujer han cambiado y se ha superado (Lorente, 2020).

Al respecto del nivel internacional la OMS (2022), señala que 1 de cada 4 personas de sexo femenino en la etapa de la adolescencia, sufren violencia de género, es decir alrededor del 24% de la población femenina experimenta esta problemática, en una contextualización que requiere un pronto abordaje.

Esta problemática según algunos autores recientes como Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero (2022) la relaciona a la presencia del sexismo, en la modalidad hostil, la cual delimita un atributo que también impacta contra el bienestar de la población femenina, en concordancia, a nivel internacional se observan algunos estudios, tal es el caso de la investigación de Carrasco et al., (2021) realizado en adolescentes de España, obtuvo que alrededor del 71.4% de los adolescentes presentan creencias sexistas de tipo ambivalentes, en cuanto al género, los hombres muestran una mayor tendencia sexista con el 75%, a diferencia de las mujeres que lo presenta en un 67.7%.

La violencia de género se puede dar en diversos lugares desde el hogar hasta en los colegios, producto de diferentes factores como parte de una disfuncional convivencia familiar o un entorno social inadecuado, provocando en ellos conductas violentas hacia el otro género ya sea hombre o mujer, en ella incluye los actos de violencia ya sea verbal, psicológico o físico.

Así mismo, la OMS (2022) se dirigió a los gobiernos y a las organizaciones para que prioricen el área de bienestar sobre abuso así también sea involucrado mundialmente.

De igual manera, el MINSA (2023) refiere que, en el transcurso del año, se han realizado atenciones a un promedio de 230 000 situaciones de abuso,

promediando un 75% contra el sexo femenino, en su mayoría adolescentes y jóvenes.

Los diferentes tipos de violencia tanto en relaciones de pareja, familiar, social y diversos ataques de índole sexual generan en la mujer considerables dificultades de salud corporal, cognitivo, emocional y problemas sexuales en poco o extenso plazo. De igual manera afecta la tranquilidad mental y comodidad de su familia, Estas clases de violencia produce un gran valor en la sociedad y la economía para las féminas, sus familiares y en el ámbito social (Ruiz, 2004)

Giberti, E. (2008) Por otro lado, la conducta sexista es la base de la violencia de género porque se crea superioridad en el ser humano minimizando al género opuesto haciéndola sentir inferior, con actos de discriminación haciéndola sentir débil solo por ser del sexo opuesto.

Desde el punto de vista Mesa (2019) El sexismo trae consigo desempeñar el dominio para conservar en posición de desventaja, dependencia y abuso al sexo contrario, al minimizar a la otra persona de manera negativa, esto sucede en gran cantidad en referencia a las mujeres.

ONU (2022) realizó un informe en donde afirma que un 90% aproximadamente tienden a tener prejuicios hacia las mujeres y detectó que un porcentaje en ellas personas del sexo femenino, tienen conductas sexistas hacia el género opuesto.

El director de la Institución educativa (P. Barrios, comunicación personal, 8 de septiembre del 2023) en donde se llevará a cabo la presente investigación refiere que se presenta esta problemática en mayor magnitud a nivel secundario ya que se han suscitado conflictos entre hombres y mujeres, por lo cual la I.E optó por dividir las secciones para disminuir los enfrentamientos.

De tal manera en acuerdo con lo dicho se determinó la interrogante ¿Cuál es la relación entre Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en una Institución Educativa, Chiclayo 2023?

A continuación, la presente investigación tiene como justificación reconocer la violencia desde diferentes enfoques, así mismo cuál es su naturaleza y en qué ámbitos se desarrolla, para así comprender los comportamientos de quienes la ejercen y cuáles son sus consecuencias en cada persona que ha sido víctima de ello, así mismo que quienes realicen investigaciones referentes a estas variables puedan interferir de manera más clara.

De esta manera la presente investigación se justifica de manera teórica, considerando el tipo de problema que es para la sociedad la violencia y las consecuencias que puede generar, entonces es fundamental comprender de manera más profunda las conductas que establece la violencia, y que esto pueda servir para próximas investigaciones y tengan en cuenta las diferentes poblaciones en las que se da la violencia.

Paralelamente la justificación práctica se basa en la necesidad de evaluar los efectos sobre comportamientos involucrados con el abuso y actitudes discriminatorias, en la cual se brindarán resultados que puedan servir para una prevención adecuada en el abuso y actitudes discriminatorias, para que así no vaya en aumento.

Del mismo modo desde la perspectiva de la metodología, la investigación tiene como justificación que se utilizó instrumentos válidos y confiables para medir las variables correspondientes, de acuerdo a todo el proceso, los resultados tendrán como ayuda conocer la problemática y que pueda ser de aporte en otros estudios. De tal modo, el estudio plantea como objetivo general; Identificar la asociación entre comportamientos involucrados con el abuso y actitudes discriminatorias en adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo 2023, Así mismo los objetivos específicos; 1) Determinar el nivel de comportamientos involucrados con el abuso en adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo 2023. 2) Determinar el nivel de las actitudes discriminatorias en adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo 2023. 3) Determinar la asociación entre comportamientos involucrados con el abuso y la dimensión de discriminación hostil en adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo 2023. 4) Determinar la relación entre comportamientos involucrados con el abuso y la dimensión de discriminación benévolo en adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo 2023.

De igual forma, se presentó como hipótesis general, existe asociación entre comportamientos involucrados con el abuso y actitudes discriminatorias en adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo, 2023. Teniendo como hipótesis específicas; 1) Asociación profunda con conducta sexista hostil y violencia de género 2 Asociación profunda con conducta sexista benévola y la violencia de género.

## II. MARCO TEÓRICO

Cuando nos referimos a antecedentes internacionales, encontramos a los autores Diéguez et al., (2020) realizaron un estudio descriptivo correlacional para precisar comportamientos e ideas sobre la violencia de género entre estudiantes universitarios españoles. Encuestó a 491 estudiantes de distintas universidades sobre qué opinan acerca del tema de abuso. El proyecto tuvo como consecuencia que el 53,6 % de los participantes percibió de manera errónea la violencia y el 96% pensó que se trataba de un asunto relevante. Así mismo, casi el 90% de los encuestados expresaron su apoyo a las denuncias. Por ende, se finaliza que la comunidad necesita conocimiento en la parte pedagógica para afrontar y abordar la violencia de género, de igual manera para formar expertos.

Espinoza (2020) realizó un estudio denominado Sexismo en escolares de primero a tercero de secundaria afectados por maltrato en un colegio de Barranca, Lima, 2020, que tuvo como objetivo determinar el grado de sexismo en escolares, la muestra se conformó por 300 escolares y 102 adolescentes han sufrido maltrato de 13 a 18 años en cuanto al efecto obtenido indicaron que el sexismo en un 57.84% se ubica en una categoría baja. En definitiva, se encontró que en los escolares afectados por abusos de primero a tercero de secundaria muestra una categoría baja de sexismo de un 57,4%, además, se halló un porcentaje dentro de la categoría medios y altos que ascienden en 42,6%. Es decir, los estudiantes carecen de pensamientos y comportamientos que perjudican a las personas de sexo femenino.

Lara (2019) realizó un estudio comportamientos involucrados con el abuso y actitudes discriminatorias perjudicial en adolescentes de colegios nacionales de Lima. Conformando por 486 estudiantes, usando la adaptación de 2018 de Ortega del Cuestionario de discriminación sexual en conflicto de Glick y Fiske y el EAVG de Chacón. Con respecto a su postura, tuvo como efecto que el 45,1 de los estudiantes mostraba desinterés a esa posición, el 31,5% de los alumnos manifestaba que era aceptada y el 22,4% de los alumnos manifiesta que es opuesta. En consecuencia, se concluyó que el comportamiento positivo hacia comportamientos involucrados con el abuso se relaciona de manera directa en cuanto la conducta de discriminación, en su mayoría conocido como sexismo.

Panduro et al., (2020) en su investigación en el área metropolitana de Lima para investigar el vínculo sobre la manifestación en el abuso y comportamientos involucrados con el abuso entre alumnos de secundaria de una I.E estatal del área metropolitana de Lima. Es un diseño no experimental, transversal, descriptivo y correlacional. Conformado por 100 alumnos de 12 a 16 años. Según el análisis de la prueba del estudio, se concluyó que a gran correlación entre los efectos de la violencia y el tratamiento de la violencia sexual.

Ayasta (2018) realizó un estudio para acordar la relación entre discriminación y comportamientos involucrados con el abuso entre alumnos de 3er, 4to y 5to grado de Puente Piedra. Lima, 2018. Utilice diseños no experimentales, transversales y correlacionales. Participaron un total de 294 estudiantes, incluidos 151 niños y 143 niñas de 3º, 4º y 5º grado de secundaria, seleccionados mediante muestreo probabilístico estratificado. Determinaron como resultados ( $p < .01$ ,  $\rho = .637^{**}$ ) Se concluyó mostraron una correlación estadística significativa entre variables como el discriminación y comportamientos involucrados con el abuso.

Gayoso, R.A. (2022) ejecutó una encuesta con el propósito general de acordar el alcance del sexismo ambivalente en el nivel secundario de una I.E en Trujillo en 2021. En su enfoque, el tipo de encuesta caracteriza la herramienta de detección del sexismo a 96 escolares de secundaria de entre 12 y 17 años de una institución educativa privada en Trujillo, 55 de los cuales eran mujeres y 39 hombres, de 14 años o más. - El muestreo probabilístico se utiliza por conveniencia. Los resultados mostraron que en sexismo hostil el 28% fue bajo, el 49% moderado y el 23% alto; entre tanto en sexismo benévolo el 26% tuvo un nivel bajo, el 49%% de las personas tiene un rango promedio y el 26% tiene un rango elevado. Por lo tanto, se puede concluir que los estudiantes de secundaria de instituciones educativas privadas de Trujillo experimentan un nivel moderado de sexismo ambivalente.

Alvarado (2019) realizó un estudio que tuvo el propósito de relacionar el sexismo ambivalente y el bullying. La población está compuesta por 380 escolares de 3 diferentes colegios, ambos sexos, con edades entre 14 y 17 años, quienes utilizaron el Cuestionario de Interacción Escolar Multimodal CMIE-IV y el instrumento DSA. El tipo de investigación fue de correlación descriptiva mediante estadística no paramétrica utilizando el Rho de Spearman puesto que los datos no

se distribuyen normalmente con el análisis de normalidad. Se concluyó que el sexismo benévolo estaba directa y significativamente relacionado con la dimensión del bullying. De manera similar, el sexismo hostil está directa y significativamente relacionado con la dimensión del perpetrador, a saber: comportamiento de intimidación y espectador pasivo.

Para una comprensión más profunda de la conceptualización, Sánchez (2010), la actitud es la tendencia a reaccionar evaluativamente ante el acercamiento o evitación de un determinado tipo de contacto.

Acevedo et al., (2016) afirmó la postura es una inclinación de una persona a tener determinadas acciones adquiridas en situaciones personales.

OMS (2022) define la violencia como el empleo intencionado y excesivo de la ira o el control físico, la intimidación y sus consecuencias contra una persona, otra persona o cualquier comunidad. o consecuencias potenciales con algún posible daño, lesión o incluso muerte, consecuencias emocionales y psicológicas.

Otros autores, como Esplugues (2008), definen la violencia de la siguiente manera: "Cualquier acción u omisión premeditada para dañar a un individuo y en definitiva interfiere o limita su facultad de una vida libre".

El género se conceptualiza como un conjunto de ideas, costumbre y pautas en la sociedad que se desarrollan a partir de las distintas anatomías en ambos sexos para construir simbólica y socialmente lo "apropiado" para las personas de sexo masculino y "apropiado para los hombres". La mujer (feminidad), como otros investigadores, también puede entenderse desde un punto de vista teórico como una expresión cultural de la masculinidad o feminidad natural. Desde esta perspectiva, el género se relaciona con la sexualidad, aunque su expresión varía según el tiempo y el lugar (Muñoz et al., 2015)

Rodney (2011) refiere que la violencia es: "un fenómeno social arraigado en desequilibrios de poder que se producen en la prevención interpersonal y social" de igual magnitud para quien la ejerce como para quien la sufre.

Poggi, F (2010) sostiene que la agresividad entre ambos sexos es un concepto general utilizado para describir la violencia que ocurre en base a expectativas normativas de funciones y vínculos de dominio, desiguales entre los sexos.

Del mismo modo, Ladrón (2007) define la violencia de género como un comportamiento que usa acciones violentas entre ellas insultos, frialdad,

intimidación, etc., y tiene un impacto psicológico, sexual y/o físico negativo en el individuo.

En realidad: una mujer o un hombre. Y las Naciones Unidas - ONU (2018). Cualquier violencia de género, incluidas amenazas, limitación a su libertad, que termina en diferentes tipos de daño.

De tal manera es que Chacón (2015) define la postura de abuso en inclinación a valorar las reacciones sexuales, que se manifiestan como el acercamiento o evitación intencional de cualquier comportamiento o intención que pueda causar daños o consecuencias físicas, sexuales o psicológicas, incluidas las actitudes previas. hacia el género. violencia de base Diversas amenazas. Realizar la referida privación de libertad, forzosa o arbitraria, ya sea pública o privada.

La teoría del aprendizaje social, Bandura (1977), (citado por Guerrero et al 2018) afirma que la violencia es un proceder aprendido que se mantiene si se fortalece en el ámbito social esta teoría afirma que un individuo observa e interioriza la conducta y posteriormente tiene una conducta imitativa. Su expresión crea conductas de género que, si se refuerzan socialmente, se imponen al individuo; Este enfoque puede ser un comienzo o brindar una oportunidad para aclarar el abuso. Además, los autores antes mencionados señalan que los niños que observan ciertos comportamientos violentos en sus hogares pueden desarrollar una tendencia a repetir esos comportamientos, lo que puede hacerlos más vulnerables ante futuros agresores. Las mujeres, en cambio, empezarán a tolerar el comportamiento anterior y lo consideran adecuado porque ya lo han visualizado en su familia.

De tal manera, Chamorro y Salas (2019) mantuvieron que las las posturas de abuso se componen por 3 niveles como, la dimensión cognitiva, emocional y conductual.

La categoría intelectual se refiere al conocimiento que se tiene acerca de la disposición sobre el abuso y por tanto a las creencias y pensamientos que los jóvenes pueden expresar con una percepción negativa o positiva de la violencia de género. Estos pensamientos son adquiridos y reflejados directamente en la conducta (Chamorro y Salas, 2019).

Por otro lado, categoría emocional, es el sentir y cómo expresan sus emociones los jóvenes, incluye una perspectiva de género en situaciones violentas; Estos



sentimientos pueden ser positivos o negativos, por lo que el estrés emocional puede experimentarse como sentimientos desagradables o placenteros. En este sentido, los jóvenes pueden experimentar alegría, tristeza, miedo, disgusto, sorpresa o enfado ante situaciones de violencia de género. Estas experiencias también influyen directamente en su conducta (Chamorro y Salas, 2019).

Categoría comportamental, entendida como la conducta que precede a la violencia de género, que también está influenciada por reacciones intelectuales y emocionales; estas reacciones pueden ser a favor o en contra de la violencia (Chamorro y Salas, 2019).

Entonces, la discriminación según Recio et al. (2007) son todas aquellas acciones que crean roles en las características y cualidades de un sujeto solo porque se identifica con un determinado género; así mismo estas acciones son parte del tabú y son discriminatorias.

De tal manera, Palacios y Rodríguez (2012) refieren que el sexismo es un acto discriminatorio con connotaciones despectivas contra una persona que se utiliza para expresar falta de superioridad, en cuyo caso la medida evaluativa es el género, asumiendo que el otro género tiene desventajas.

Según Kerner (2009), "la palabra sexismo se introdujo a finales de la década de 1960 y tiene analogías obvias con la discriminación". El sexismo es definido como "actitudes dirigidas a sujetos por pertenecer a un determinado sexo biológico y en base a las cuales se aceptan diferentes características y comportamientos" Fernández (2004). Como explican Expósito et al., (1998), conceptualmente cualquier evaluación (positiva o negativa) sobre un sujeto en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual puede catalogarse como "sexismo". La persona pertenece a (hombre o mujer).

Glik y Fiske (1996) presentaron su teoría de discriminación desigual. Esta teoría sostiene que el sexismo tiene la característica de ser ambivalente más que por la falta de empatía. Según Briñol et al., (2007), una actitud ambivalente se produce cuando un sujeto muestra variados signos opuestos para un mismo objeto actitudinal. En el contexto del sexismo, la ambivalencia involucra a individuos, en este caso a las mujeres como grupo, que presentan simultáneamente una actitud negativa (hostilidad) y una actitud positiva (favor) hacia el mismo objeto de actitud (Glick y Fisk, 1996). Por tanto, según esta teoría, se supone que existen

diferentes modelos de discriminación: sexismo hostil y sexismo benévolo. Según Glick y Fiske (1996), el sexismo hostil se define como un grupo de inclinaciones perjudiciales y comportamientos discriminatorios contra las mujeres, todos los que están basados en la creencia de que las personas de sexo femenino como conjunto se encuentran en desventaja, a diferencia del sexismo tradicional. El concepto de discriminación de género coincide.

Por otro lado, el sexismo benévolo, según estos autores, incluye una serie de comportamientos hacia las féminas que fortalecen estereotipos y las actitudes de género tradicionales, pero que son afectivos parcialmente positivos en los individuos sexistas. Esta actitud a menudo se describe como comportamiento que busca intimidad con ellas.

Según Ferragut et al. (2013) el sexismo benevolente hace referencia que las personas de sexo femenino necesitan un cuidado especial ya que son por naturaleza vulnerables.

Además, Beck y Clark (2012) refiere que la conducta sexista desde el enfoque cognitivo conductual se desarrolla bajo un sistema dominado, dentro del cual produce concientizar referente creencias que desarrollan el cambio de actitudes, se acuerdo a eso se genera moderación intelectual para próximas ocasiones de tensión que generen creencias o pensamientos equivocados.

Así, para Gómez (2019), el sexismo se configura por medio de las dos clases discriminación agresiva y compasiva. Así, la discriminación agresiva se refiere a conductas hostiles o inconsistentes de los adolescentes que atribuyen superioridad al sexo opuesto, luego el sexismo hostil se manifiesta en un paternalismo dominante y autoritario, características degradantes y actitudes con discriminación (Gómez, 2019). Finalmente, el sexismo benévolo, una conducta expresada con afecto positivo y ayuda que los jóvenes manifiestan para proteger a las mujeres y limitar su desarrollo, pero detrás de esta conducta aún se encuentra una creencia en la superioridad, pero se expresa en formas como el elogio, tal nivel es complicado de descubrir (Gómez, 2019).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**Tipo investigación:** El estudio de investigación es de tipo básica, puesto que busca encontrar, por medio del conocimiento científico, adquirir conocimiento sobre algún tema en específico (Consejo Nacional de Ciencia tecnología e Innovación tecnológica, CONCYTEC, 2018).

Así mismo el enfoque es cuantitativo puesto que el conocimiento debe ser objetivo y surgir de un proceso deductivo en el que se prueban hipótesis formuladas mediante numeración y estadística (Sampieri,2014)

La investigación descriptiva mantiene el objetivo describir rasgos básicos de conjuntos homogéneos de fenómenos, así mismo es correlacional ya que es un estudio donde el investigador mide dos variables y determina la relación estadística (correlación) sin admitir variables extrañas para obtener resultados relevantes y prospectivo puesto que implica el estudio directo en una población correspondiente (Mejía, 2017)

**Diseño de investigación:** De tal modo es de diseño no experimental puesto que se da sin participación directa por parte del investigador, no existe una alteración del objeto de investigación, se encuentra basado principalmente en conceptos, categorías, variables, contextos o comunidades. González (2016) y de corte transversal ya puesto que su fin es explicar variables y examinar su acontecimiento en un momento dado (Hernández Sampieri, 2014).

#### 3.2. Variables y operacionalización

##### **Variable cuantitativa: Empoderamiento femenino**

**Definición conceptual:** Araujo (2019) Define el abuso como “cualquier situación de agresión física o psicológica basado en la superioridad de un género sobre otro.

**Definición operacional:** Para proceder a medir la variable se empleó el test de comportamientos sobre abuso – EAHV, que tiene como autor a Andrea Chacón Hetzel el presente instrumento evalúa los indicadores según sus dimensiones cognitiva, conductual y afectiva, las que manifestaran puntuaciones que se dividen en rangos de negativo, indiferente y positivo.

**Indicadores:** Las ideas tolerantes y creencias justificando a los abusadores. Las actitudes indolentes, el desinterés, la sensación de placer, incomodidad y descontento.

**Escala de medición:** Ordinal.

**Variable cuantitativa: Conducta sexista**

**Definición conceptual:** El sexismo son un conjunto de prejuicios que se basan en ideas y comportamientos que asignan al hombre el papel autoritario y dominante que concede a la mujer un rol en donde depende y necesite cuidado. (Cuadrado 2019).

**Definición operacional:** Se uso el test de detección de sexismo en adolescentes (DSA) que nos permite medir las dimensiones sexismo benévolo y sexismo ambivalente.

**Indicadores:** Creencias, Percepción de atributos en género y percepción de representación de género

**Escala de medición:** Ordinal.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1 Población:**

Gómez y Villasis (2016) refieren es una cantidad definida, limitada y accesible, en la cual de esa cantidad se obtendrá un número de individuos los cuales serán seleccionados para la muestra en base a los criterios de selección.

Esta investigación está compuesta por 515 alumnos del nivel secundario de ambos sexos de una Institución Educativa de Chiclayo, Se consideró la siguiente fórmula para acceder a la muestra.

- **Criterios de inclusión**

Alumnos que estudien en Chiclayo

Alumnos que cursen el nivel secundario

Alumnos que cuenten con consentimiento informado

Alumnos que firmen el asentimiento informado

- **Criterios de exclusión**

Alumnos con habilidades diferentes

Alumnos ausentes en el procedimiento de evaluación

Alumnos que no cuenten con el consentimiento y asentimiento informado solicitado

### **3.3.2 Muestra**

Se encuentra definida como “una parte representativa la cual se extrajo de la población accesible”. (Arias 2006, p. 83). La muestra a trabajar es de 300 estudiantes, que forman parte del criterio de inclusión los cuales pertenecen a un colegio de Chiclayo, lo cual se estima como apropiado para comprobar un cuestionario para medir nomofobia.

Según Tamayo y Tamayo (2006), especifica que la muestra es un grupo de operación que se utiliza para indagar en los individuos que contienen ciertas características siendo esta una cierta cantidad de una población, según la fórmula finita se obtuvo como resultado la cantidad de 220 estudiantes.

$$515 = \frac{N * Z^{2*p} * q}{E^2 * (N - 1) + Z^{2*p} * q}$$

### **3.3.3 Muestreo**

Se conceptualiza muestreo al conjunto de componentes y objetos que elaboran la información encontrada por el investigador y sobre la cual se realizaran deducciones. (Malhotra 2004, p.78). Por tanto, se utilizó el muestreo no probabilístico, puesto que los participantes fueron todos aquellos estudiantes a los que se pudo llegar y que decidieron de manera voluntaria a ser parte del desarrollo de la investigación (Cuesta, 2009, p.13).

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

Se usó la técnica del cuestionario, con el fin de poder recolectar información (Rodríguez Peñuelas, 2008, p.10). De modo que se aplicó con una encuesta de manera virtual, ya que, nos permitió acceder a los datos de manera inmediata en la cantidad de muestras solicitadas.

Para calcular el comportamiento hacia el abuso se utilizó el instrumento escala EAHV Chacón en 2015 de nacionalidad peruana que puede ser aplicada en grupo o personal con un tiempo de 15 minutos dirigido a adolescentes el objetivo es medir las categorías de manera generalizada y está compuesta por 38 ítems y 3 dimensiones, su evaluación es de tipo Likert. El instrumento cuenta con validez de un valor de 0.953 y confiabilidad de un valor de 0.821 determinando que el instrumento es confiable para ser aplicada a la muestra de estudio.

De igual manera la segunda variable de conducta sexista se empleó la escala de Detección del Sexismo de Patricia Recio Saboya en el 2007 dirigida a la población adolescente se aplica con un tiempo de 15 minutos y es aplicable de manera colectiva e individual, su objetivo es evaluar las categorías de discriminación de manera generalizada está conformada por 26 ítems y dos dimensiones, es de tipo Likert. El instrumento cuenta con validez de un valor de 0.947 y confiabilidad de un valor de 0.827 lo que indica que el instrumento ya mencionado se encuentra dentro del rango de validez de contenido.

Para el presente estudio se ejecutará una prueba piloto con el fin de conocer la confiabilidad y validez local.

### **3.5. Procedimientos**

Para iniciar este trabajo se asistió a una institución educativa de Chiclayo en donde después de ellos se hizo presente el documento solicitando al director la autorización para aplicar los instrumentos destinados a la población adolescentes del nivel secundario, se expresó al centro educativo que los fines de la aplicación eran estudiantiles y los datos obtenidos serán confidenciales. Posteriormente se procedió a elaborar el consentimiento y asentimiento informado orientado a los

padres de familia y a adolescentes que han sido seleccionados en la muestra, que fueron 220 estudiantes de ambos sexos, se coordinó con los tutores para el ingreso en cada aula para la aplicación, posterior a ellos realiza tabla en Excel para analizar la información correspondiente.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El estudio se inició eligiendo los instrumentos que cuenten con validez y confiabilidad, que se encuentren acorde a la población escogida para el estudio. Se adquirió información sobre las variables de diversas fuentes y teorías en las que se basan.

Se utilizó el estadístico SPSS, procediendo a pasar datos y se obtuvieron tablas. De acuerdo a eso, para el desacuerdo entre las hipótesis y el coeficiente de correlación se tomaron en cuenta estos pasos.

Hernández et al. (2018) sostiene que el Rho es lo que no permite verificar la dirección de asociación de dos o más variables.

Nivel de significancia: Hernández et al. (2018) indica que es el rango en donde se identifica la relación entre variables ( $H_0$ ) si es verídico, por ello su significancia debe tener un valor de 0.05.

### **3.7. Aspectos éticos**

Esta investigación está basada en el resguardo de la privacidad y salvaguardar los derechos de los participantes, con el propósito de protegerlos y dando fiabilidad de los alumnos en el estudio, se les brindo información y consultó sobre la aceptación en contribuir de manera libre en el estudio, explicando que los resultados que se obtienen serán utilizados de manera confiable y se mantendrán en discreción lo que respondan.

De igual manera, la protección de los derechos de respeto y adecuación intelectual se dio a conocer la procedencia del instrumento utilizado y toda la información adquirida, citando autores (revistas, artículos científicos, tesis) que se manejaron en la presente investigación redactada al estilo APA (Chávez y Sevillano, 2021).



Finalmente, el estudio considera las normas, métodos y técnicas APA, con el propósito de validar el método científico empleado en dicha investigación. Asimismo, comprobando que los resultados que se obtuvieron mediante la encuesta no fueron alterados.

## V. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Normalidad inferencial de los datos.*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Actitudes hacia la Violencia de Género.	,137	220	,000	,929	220	,000
Conducta sexista.	,089	220	,000	,982	220	,000

En la normalidad de datos, la prueba de Kolmogórov-Smirnov se verificó que la información no tiene una dirección común, ya que se halló significancia menor a .05, por lo tanto, se decide que es no paramétrico, por ello, para el proceso de correlación se usó el Rho.

**Tabla 2**

*Relación entre Violencia de género y conducta sexista en adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo 2023.*

	Conducta sexista	
	P	Rho
Actitud hacia la Violencia de género	<b>.000</b>	<b>.786**</b>

*Nota: n= 220 estudiantes, rho: coeficiente de correlación de Spearman,  $p < 0.01$ .*

En la tabla 2 se observa que las variables violencia de género y conducta sexista presenta correlación positiva alta, ya que se obtuvo un valor de .786 de acuerdo al estadístico Rho Spearman, lo cual manifiesta que a mayor violencia de género mayor niveles de posturas sexista en adolescente del nivel secundario de una institución de Chiclayo, 2023. De acuerdo al presente resultado se evidencia que cumple con la Hipótesis de investigación planteada por lo cual si existe alta significancia.

**Tabla 3**

*Nivel de Actitud hacia la violencia de género en adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo 2023.*

<b>Violencia de género</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>
Negativo	59	26.8%
Indiferencia	80	36.4%
Positivo	81	<b>36.8%</b>
<b>Nivel Cognitivo</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>
Negativo	59	26.8%
Indiferencia	71	32.2%
Positivo	90	<b>40.9%</b>
<b>Nivel Conductual</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>
Negativo	60	27.3%
Indiferencia	72	32.7%
Positivo	88	<b>40%</b>
<b>Nivel Afectivo</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>
Negativo	70	31.8%
Indiferencia	62	28.2%
Positivo	88	<b>40%</b>

*Nota: 220 estudiantes, registrados en la nómina 2023, del 2do-5to grado de secundaria.*

En la tabla 3, se puede observar que predomina la actitud positiva con respecto al abuso, presentándose en el 36.8% de la muestra aplicada, así mismo en la dimensión cognitiva, la categoría aceptable sobre abuso es 40.9%. De acuerdo al nivel conductual se aprecia que el 40% de la muestra detalla una valoración positiva al igual que a nivel afectivo, el 40% también han consignado esta caracterización para describir a la muestra de estudio.

**Tabla 4**

*Nivel de Conducta sexista en adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo 2023.*

<b>Conducta Sexista</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>
Bajo	60	27.3%
Promedio	82	<b>37.3%</b>
Alto	78	35.5%
<b>Nivel Sexismo hostil</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>
Bajo	73	33.1%
Promedio	74	<b>34.1%</b>
Alto	70	31.8%
<b>Nivel Sexismo benévolo</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>
Bajo	57	25.9%
Promedio	99	<b>45%</b>
Alto	64	29.1%

*Nota: 220 estudiantes, registrados en la nómina 2023, del 2do-5to grado de secundaria.*

Aquí vemos las categorías de conducta sexista, halló que el 37.3% de la población encuestada presenta un nivel promedio de conducta sexista, sin embargo, se observa que en el nivel de sexismo hostil presenta un 31.8% colocándolo en el nivel más alto. Mientras que en el nivel de sexismo benévolo se presencia un 29.1% ubicándolo en el nivel más alto de acuerdo a la población aplicada.

**Tabla 5**

*Relación entre Violencia de género y conducta sexista hostil en adolescentes del nivel secundario de una I.E. de Chiclayo 2023.*

	Conducta sexista	
	P	Rho
Actitud hacia la Violencia de género	<b>.000</b>	<b>.715**</b>

*Nota: n= 220 estudiantes, rho: coeficiente de correlación de Spearman,  $p < 0.01$ .*

En la tabla 5, Se halló asociación positiva alta entre la variable violencia de género y la dimensión conducta sexista hostil, puesto que el valor es de .715 acorde al estadístico Rho Spearman lo cual explica que a mayor violencia de género mayor conducta sexista hostil en adolescentes del nivel secundario de una I.E. de Chiclayo 2023.

**Tabla 6**

*Relación entre Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista benévola en adolescentes del nivel secundario de una I.E. de Chiclayo 2023.*

	Conducta de sexismo benévola	
	P	Rho
Actitud hacia la violencia de género	<b>.000</b>	<b>.621**</b>

*Nota: n= 278 estudiantes mujeres, rho: coeficiente de correlación de Spearman,  $p < 0.01$ .*

Observamos asociación positiva moderada entre la variable violencia de género y conducta sexista benévola, ya que dio como valor .621 de acuerdo al estadístico Rho Spearman lo cual determina que a mayor violencia de género mayor conducta sexista benévola en adolescentes del nivel secundario de una I.E. de Chiclayo 2023.

## V. DISCUSIÓN

Este trabajo tuvo como fin principal hallar la asociación de comportamiento frente a eventos de abuso y conducta sexista en una muestra de 220 estudiantes del nivel secundario, de los cuales el 24.6% de sexo masculino y el 75.4% de sexo femenino, promediando edades que oscilan entre 12 a 17 años del grupo. Asimismo, se profundizó en el análisis de datos conociendo la asociación de dimensiones de las conductas sexistas con la actitud de comportamiento frente a eventos de abuso, así como la presencia o nivel de las variables.

Al unir información se trabajó mediante el muestreo probabilístico, siendo la principal limitación para generalizar resultados, se procesaron datos y se obtuvieron las correlaciones a través de Rho de Spearman, de acuerdo al orden de los objetivos planteados en la investigación para luego ser analizados y comparados con los estudios previos y finalmente contengan una explicación teórica.

Cabe resaltar que, para la comparación y búsqueda de similitudes y discrepancias con los antecedentes se tomaron los estudios en los cuales se evidencian variables similares a los constructos de investigación reportados en el acápite de antecedentes de estudio.

El resultado general indica que, comportamiento frente a eventos de abuso y conducta sexista se relacionan de modo directo entre ellas, puesto que mediante Rho Spearman se obtuvo ( $p < 0.01$ ;  $\rho = .786^{**}$ ) que indica que a mayor violencia de género mayor será la conducta sexista. Respecto a los estudios previos se ha encontrado similitud con la investigación reportada por Ayasta (2018) quien halló correlación directa en la variable comportamiento frente a eventos de abuso y discriminación ( $p < .01$ ,  $\rho = .637^{**}$ ). Por otro lado, se encontró semejanza con el estudio de Lara (2019) en el cual se evidencia que a mayor sexismo ambivalente mayor serán las actitudes hacia la violencia de género ( $p < .01$ ,  $\rho = .340^{**}$ ) en dichos estudios se realizó un análisis descriptivo para la confirmación de sus hipótesis.

Las relaciones directas antes presentadas permiten entender que, los vínculos de comportamiento frente a eventos de abuso y conducta sexista incrementan



la posibilidad de presentar indicadores tales como conductas violentas tanto físicas como psicológicas que se pueden presentar en la adolescencia, tal y como se evidencian los hallazgos como una correlación positiva; en otras palabras, las creencias sexistas, prejuicio y discriminación Recio (2007), así como las conductas violentas son factores asociados en la presencia de violencia de género Chacón (2015).

El modelo teórico del Aprendizaje Social, ha permitido conocer que las conductas futuras, tienen relación comportamiento frente a eventos de abuso que nos indica que es un proceder aprendido si se fortalece en el ámbito familiar o social y afirma que un individuo observa e interioriza la conducta y posteriormente tiene una conducta imitativa (Bandura, 1977, citado por Guerrero et al, 2018).

En función a los objetivos específicos contamos con: identificar la categoría sobre comportamiento frente a eventos de abuso en donde se encontró como resultado que el 26% de estudiantes evidenciaron una posición errada frente al comportamiento hacia comportamiento frente a eventos de abuso y en un 36.8% se evidenció posición positiva frente a esta variable. Este porcentaje de 81 estudiantes mantienen una posición aceptable referente a comportamiento frente a eventos de abuso. Respecto a los estudios previos se ha encontrado similitud con la investigación reportada por Diéguez et al., (2020) quienes encontraron que un importante 53.6% pretendían una postura errónea a comportamiento frente a eventos de abuso contemplando como una situación de poca importancia, esto trae como consecuencia que este porcentaje de la población acepta de manera normal la violencia.

Esto involucra las nociones que tiene el estudiante sobre las agresiones entre ambos sexos, ya que involucran pensamientos y creencias que se tiene sobre la violencia de género, y que se expresan por medio de sus comentarios opuestos o aceptos sobre el maltrato. Estas ideas son reflejadas e intervienen de manera recta en sus actitudes del adolescente (Chamorro y Salas, 2019).

Vygotsky, L. (1978) Según la teoría sociocultural el niño y/o el adolescente se apropia de una conducta establecida en su entorno cultural y así reproducen

los comportamientos de las personas que lo rodean, esto incluye la aptitud que obtiene el adolescente para comprender y utilizar un determinado lenguaje.

Así mismo en el segundo objetivo específico se tomó en cuenta los identificar los niveles de conducta sexista en adolescente en donde se halló que el 37.3 de la población encuestada presenta un nivel promedio de conducta sexista, de igual manera se halló un 31.8% de adolescentes que se hallan en una categoría elevada de discriminación agresiva y un 45% que están considerados dentro de un nivel promedio del sexismo benévolo. Se ha encontrado similitud con la investigación de Gayoso (2022) que halló en el sexismo hostil un 23% de la población aplicada se encuentra en una categoría elevada y en cuanto al sexismo benévolo un 49% en el nivel promedio, indicando que los adolescentes presentan niveles promedios de conducta sexista hostil y benévola.

El sexismo son actos en donde se discrimina a una persona con frases despectivas expresando falta de superioridad en ella, asumiendo que tiene desventajas por el solo hecho del género que tiene (Palacios y Rodríguez, 2012).

Teóricamente refiriéndose a la discriminación, se supone que existe: discriminación agresiva y compasiva. Según Glick y Fiske (1996), el sexismo hostil se define como un grupo de inclinaciones perjudiciales y comportamientos discriminatorios contra las mujeres, todos los que están basados en las personas del sexo femenino se encuentran en desventaja, a diferencia del sexismo tradicional. El concepto de discriminación de género coincide.

Por otro lado, el sexismo benévolo, según estos autores, incluye una serie de comportamientos hacia las féminas que fortalecen estereotipos y las actitudes de género tradicionales, pero que son afectivos parcialmente positivos en los individuos sexistas. Esta actitud a menudo se describe como comportamiento que busca intimidad con ellas.

En otra instancia el tercer objetivo específico a desarrollar fue reconocer la asociación comportamiento frente a eventos de abuso y conducta sexista hostil en adolescentes en donde se probó por medio de Spearman un ( $p < .000$ ; rho:

.715\*\*) lo que indica que hay una asociación elevada aceptable entre la variable y la dimensión en cuestión, lo cual implica que mientras mayor violencia de género exista mayor sexismo hostil se evidenciará. Así mismo se relaciona con el hecho de que a más niveles de violencia de género se presenta en un sujeto se considera un fenómeno social que implica desequilibrios de poder que producen impedimento en la libertad social (Rodney 2011). Así mismo tiene semejanza con el sexismo hostil ya que al evidenciar su presencia en adolescentes estos crean predominio y ventaja que se produce en la otra persona (Recio et al., 2007).

Referente a ello los comportamientos relacionados a la violencia de género tienen tendencia a repetirse en adolescentes por medio de la imitación, en cuanto al género femenino empezarán a tolerar el comportamiento anterior y lo consideran adecuado porque ya lo han visualizado en su familia. (Bandura, 1977, citado por Guerrero et al, 2018).

Finalmente, el cuarto objetivo específico es establecer asociación en comportamiento frente a eventos de abuso y discriminación compasiva en adolescentes se halló por medio Rho de Spearman un ( $p < .000$ ; rho: .621\*\*) que determina que a mayor violencia de género mayor conducta sexista benévola en adolescentes, con respecto a otros estudios similares Alvarado (2019) encontró que el sexismo benévolo se presenta correlación directa y con significancia con respecto a las dimensiones de víctima son: victimización, observar activamente en apoyo del acosado y acoso cibernético, concluyendo que a más conducta sexista de índole benevolente más afectados de bullying. Los resultados presentados indican que las actitudes sexistas benévolas influyen en el comportamiento del ser humano en donde refieren que las personas del sexo femenino necesitan cuidado especial ya que por naturaleza son vulnerables Ferragut et al. (2013).

Glik y Fiske (1996) presentaron su teoría del sexismo ambivalente, que sostiene que el sexismo tiene la característica de ser ambivalente más que por la falta de empatía, en donde refieren que el sexismo benévolo busca intimidar a las mujeres, fortaleciendo estereotipos que sugieren que son personas vulnerables.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. Se halló asociación directa entre las variables, considerando que ante los resultados estadísticos se precisa que a mayor violencia de género mayor conducta sexista se evidenciará en la población de estudio.
2. Los adolescentes que formaron parte del estudio presentan un predominante nivel positivo en actitud hacia la violencia de género con un 36.8%, así mismo en la dimensión cognitiva demuestran un nivel positivo con un 40.9%, con respecto al nivel conductual un 40% denota una valoración positiva al igual que en la dimensión afectiva, lo cual demuestra que los adolescentes mantienen aceptación con respecto a la violencia de género.
3. La población encuestada presenta un nivel promedio con un 37.3% de conducta sexista, en cuanto a la conducta sexista hostil se evidencia un 37.3% con un nivel promedio y en el nivel de conducta sexista benévolo un 34.1 presenta un nivel promedio, por ende, se concluye que los adolescentes presentan niveles promedio de conducta sexista con indicadores como actitudes y comportamientos prejuiciosos hacia el género opuesto.
4. Se evidenció que los adolescentes manifiestan una asociación aceptable, lo que implica que a mayor violencia de género mayor conducta sexista hostil presentan con indicadores como comportamientos discriminatorios contra las mujeres, todos los que están basados en la idea de que las mujeres como grupo se encuentran en desventaja.
5. Se demostró que la población encuestada manifiesta una relación positiva moderada lo cual determina que a mayor violencia de género mayor conducta sexista benévola mostrarán con indicadores tales como estereotipos contra la mujer.

## VII. RECOMENDACIONES

1. En primer lugar, contemplando que la actitud hacia la violencia de género se relaciona con la conducta sexista, se recomienda explorar de manera más detallada otras poblaciones en adolescentes, para poder reforzar los procedimientos con los que se intervienen y erradicar la violencia de género y conductas sexistas desde la adolescencia, de igual manera difundir información en los padres de familia.
2. En segundo lugar, tomando en cuenta los elevados niveles de violencia género se recomienda a las autoridades de la institución identificar los casos de violencia de género dentro de la institución para brindarles el soporte necesario, así mismo implementar programas de prevención para toda la población estudiantil.
3. En tercer lugar, considerando que la población muestra indicadores de conducta sexista se sugiere que la institución educativa refuerce el apoyo a los casos sobre situaciones donde se presenten conductas inadecuadas e idear programas sobre la igualdad de género y juegos de roles con la finalidad de que se reconozca la igualdad entre hombres y mujeres.
4. En cuarto lugar, se recomienda establecer programas con enfoque cognitivo conductual con el objetivo de concientizar y sensibilizar a los estudiantes sobre el sexismo.
5. Por último, se recomienda realizar charlas y actividades con el objetivo de abordar temas sobre sexismo, estereotipos enfocados a los adolescentes para aminorar los niveles de conductas sexistas.

## REFERENCIAS

- Alayo, A. (2018). Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de tres instituciones educativas estatales del distrito de Cieneguilla, 2018 (Tesis de licenciatura). Universidad Cesar <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29882>
- Arroyo Blanco A. (2015). El menor agresor en casos de violencia de género. España. Círculo Rojo. Asociación Violencia de Género Digital (2016). La asociación, objetivos. Disponible en: <https://stopviolenciadegenerodigital.com/proyectos>.
- Bandura, A., & Walters, R. H. (1977). *Social learning theory* (Vol. 1). Prentice Hall: Englewood cliffs.
- Beck, A. & Clark, D. (2012). *Terapia Cognitiva para trastornos de Ansiedad*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Blanco. E (2015). Más del 80% de los jóvenes conoce actos de violencia en parejas de su edad. Revista abc. Madrid. Disponible en: <https://www.abc.es/familia-padres-hijos/20150910/abci-adolescentes-violencia-genero-201509101206.html>
- Bonilla-Algovia, E, Ibáñez Carrasco, M., & Carrasco Carpio, C. (2022). Validez de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA) en Castilla-La Mancha, España. *Psykhé*, 31(2). <https://doi.org/10.7764/psykhe.2021.28041>.
- Bonilla-Algovia, E., & Rivas-Rivero, E. (2022). Papel del sexismo, los mitos románticos y los eventos vitales adversos en la violencia de género: Un estudio con agresores de pareja. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 13(2), 112-119. <https://www.proquest.com/docview/2720979116?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>
- Carrasco, C., Bonilla, E., & Ibáñez, M. (2021). Sexismo ambivalente en adolescentes de Castilla-La Mancha. *Revista de educación*, 1(1), 1-10. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/205930/SEXISMO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chacon, A. (2015). Diseño y validación de una escala de actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas emblemáticas de la UGEL 03.
- Chamorro, C., & Salas, E. (2019). Construcción y propiedades psicométricas de la

Escala de Actitudes hacia la violencia de género (EAHV) para estudiantes del nivel secundario de Lima Este. Universidad Peruana Unión. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2568/Enmanuel\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2568/Enmanuel_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

CONCYTEC. (2018). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento RENACYT. [https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_final.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf)

Diario internacional. (2020). ONU: nueve de cada diez personas en el mundo tiene prejuicios sexistas. <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20200306/onu-prejuiciossexistas-paises-mundo-7877272>.

Estudio psicosocial de la violencia estructural en adolescentes femeninas de las ciudades de Perú: Lima, Trujillo, Piura y Cajamarca en 2019. <https://www.alternativas.me/attachments/article/271/Estudio%20psicosocial%20de%20la%20violencia%20estructural%20en%20adolescentes%20femeninas.pdf>.

Expósito, F., & Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(1), 20-25.

Hernández, M., Pinheiro, I., A, S., Alegre, M., Figueira, C., & Da Cruz, M. (2020). Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes: tradução e validação para o contexto português. *Referencia*, 5(1), 245-259. <https://doi.org/10.12707/RIV19075>.

Gayoso, R. A. (2022). Sexismo ambivalente en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada de Trujillo [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/30655>.

GIBERTI, E. (2008). "Sexismo". En *Diccionario Latinoamericano de Bioética*, p. 292. Tealdi, J. C. (Director), UNESCO, red bioética, Colombia: Univ. Nac. de Colombia

Golac, C. M. (2021). Violencia de género en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Los Olivos - Lima. 2019 [Tesis de licenciatura,

- Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/29164>
- González, E. L. (2020). Violencia de género en adolescentes. *Know and Share Psychology*, 1(1).
- Guerrero, O. R., & Cárdenas, A. B. (2018). El Aprendizaje Social de Albert Bandura. Estrategias de Mediación Docente para Preescolar y Secundaria. *ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE. UNA VISIÓN COGNOSCITIVISTA*, 153.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014) . Metodología de la Investigación. 6ª. ed. México, McGraw-Hill Education.
- Hurtado Melero, F. (2013). Taller para la prevención de la violencia de género en la adolescencia. Sevilla, España: Junta de Andalucía.
- Lamas, M., (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 0.
- Lorente-Acosta, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista española de medicina legal*, 46(3), 139-145.
- Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (Setiembre de 2018). Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. Obtenido de Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar: <https://observatorioviolencia.pe/estadisticas-del-ministerio-publico-fiscalia-de-lanacion/>.
- Medina Cascales, Jose Ángel, & Reverte Prieto, María José. (2019). Violencia escolar, rasgos de prevalencia en la victimización individual y grupal en la Educación Obligatoria en España. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 18(37), 97-110. <https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20191837medina9>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). Impacto y consecuencias de la violencia contra las mujeres. Lima.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). Informe estadístico N°02 2018. MIMP.



[https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02\\_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf)

Ministerio de Salud. (2023) grupos vulnerables violencia contra la mujer. Perú.

Organización de la Naciones Unidas. (25 de noviembre de 2014). Educación y capacitación de la mujer. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/education>

OMS (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women#:~:text=Estas%20formas%20de%20violencia%20pueden,alimentarios%20e%20intentos%20de%20suicidio.>

Organización Mundial de la Salud. (2016). Plan de acción mundial: los sistemas de salud enfrentan la violencia contra las mujeres y las niñas. OMS. <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/gpabooklet/es/>

Ortiz-Campillo, L., Ortiz-Ospino, L. E., Coronell-Cuadrado, R. D., Hamburger-Madrid, K., & Orozco-Acosta, E. (2019). Incidencia del clima organizacional en la productividad laboral en instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS): un estudio correlacional.

Panduro, C., & Rojas, Y. (2020). Exposición de violencia y actitud hacia la violencia de género en estudiantes de nivel secundario de una institución educativa nacional de Lima Metropolitana (Tesis de licenciatura). Universidad Peruana Unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/4297>

Peña Tasayco, C. P., & Ticlla Sánchez, D. (2019). Violencia sutil y celos en una relación de pareja en estudiantes de una Universidad pública de Lima-Este. Recuperado de: [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1656/Deyli\\_Tesis\\_Licenciatuta\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1656/Deyli_Tesis_Licenciatuta_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Poggi, F., 2010: «Trail certo e l'impossibile. La probabilità nel processo», Diritto e questioni pubbliche, 10: 456-477, <http://www.dirittoequestionipubbliche.org/>.

Ramírez, F.A. (2000). Violencia masculina en el hogar. México: Editorial Pax México

Recio, P., Cuadrado, I., & Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). Psicothema,

- 19(3), 522-528. <http://www.psicothema.com/pdf/3394.pdf>.
- Rincón, A. M., ...[et al.]. (2022). Emancipación femenina como expresión de los derechos humanos a través del ejercicio de poder político en América Latina. Encuentros, (15). <http://encuentros.unermb.web.ve/index.php/encuentros/article/view/233/217>
- Rodney, Y. (2011). La preparación del profesorado en la prevención de la violencia (Tesina de Diplomado de Pedagogía de la Sexualidad), Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cub
- Rodríguez, E. y Megías, I. (2015). ¿Fuerteres como papá? ¿Sensibles como mama? Identidades de género en la adolescencia. Madrid, España: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.
- Romero A., A., Villarreal G., M.E., Callejas J., J.E., Sánchez S., J.C. y Musitu G. (2019). La violencia relacional en la adolescencia: un análisis psicosocial. *Psicología y Salud*, 29(1), 103-113. Recuperado de: San Pablo Rubiño, I. (2017). *Violencia Invisible* (Tesis de grado, Universidad de Valladolid).
- Romero, S. (2017). Construcción y propiedades psicométricas de la escala de sexismo general en estudiantes de Moyobamba. *Revista JANG*, 6(1), 47 - 67
- Sandoval-Jurado, L., Jiménez-Báez, M. V., Rovira Alcocer, G., Vital Hernandez, O., & Pat Espadas, F. G. (2017). Violencia de pareja: tipo y riesgos en usuarias de atención primaria de salud en Cancún, Quintana Roo, México. *Atención Primaria*, 49(8), 465–472. doi: 10.1016/j.aprim.2016.09.013  
Recuperado de: <https://scihub.tw/https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656717300033>
- Sanmartín Esplugues, J. (2008). ¿Hay violencia justa? Reflexiones sobre la violencia y la justicia basada en los derechos humanos. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (43), 5–14. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/daimon/article/view/96051>.
- Sánchez, J. (2010). Actitudes hacia el machismo. *Revista Ciencia y aprendizaje*. 2(1), pp.147-162.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher mental*

processes. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Violence against women Prevalence Estimates, 2018. Estimaciones mundiales, regionales y nacionales de la prevalencia de la violencia de pareja contra la mujer y estimaciones mundiales y regionales de la prevalencia de la violencia sexual sufrida por la mujer por alguien que no es su pareja. OMS, Ginebra, 2021.

## ANEXOS

### ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Actitud hacia la violencia de género	Tendencia a reaccionar evaluativamente, que se manifiesta con una intención a acercarse o evitar cualquier acción o intención que pueda causar daños o consecuencias físicas, sexuales o psíquicas, incluidos todo tipo de amenazas previas para hacer lo anterior, coacción o privación arbitraria, libertad, ya sea pública o privada. (Chacón, 2015)	La variable actitud hacia la violencia de género se midió empleando la escala de actitudes hacia la violencia de género (Andrea Chacón). La cual está conformada por 38 preguntas que exploran tres dimensiones: cognitiva conductual y afectiva. Para ello utiliza preguntas con respuestas tipo Likert, cuyos valores oscilan entre el 5 y 1, correspondiente a totalmente de acuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo.	Cognitivo	Creencias	01,02, 06, 07, 08, 12, 16, 20, 21, 22, 25, 28 y 32	Likert
			Conductual	Conductas violentas hacia el sexo opuesto	17, 18, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37 y 38	
			Afectivo	Sentimientos	03, 04, 05, 09, 10, 11, 13, 14, 15 y 19	

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE CONDUCTA SEXISTA

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>Conducta sexista</b>	Son todos aquellos comportamientos que estereotipan los rasgos y características de una persona, por el simple hecho de identificarse con un género determinado; entonces estos comportamientos son parte del prejuicio y son discriminatorios. (Recio et al. 2007)	La variable conducta sexista se midió empleando la escala Detección de sexismo (Patricia Recio). La cual está conformada por 26 items que exploran dos dimensiones: Sexismo hostil y sexismo benévolo. Para ello utiliza preguntas con respuestas tipo Likert, cuyos valores oscilan entre 1=Totalmente en desacuerdo. 2=Desacuerdo. 3=Indiferente. 4=De acuerdo. 5=Totalmente de acuerdo.	Sexismo hostil  Sexismo benévolo	Percepción de atributos en género  Percepción de representación de género	02, 04, 05, 07, 09, 10, 12, 14, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 25, 26  01, 03, 06, 08, 11, 13, 15, 17, 21, 24	Likert

## ANEXO 2: INSTRUMENTOS

### VARIABLE

INDEPENDIENTE	DEPENDIENTE
Actitud hacia la violencia de genero	Conducta sexista

#### **Variable 1: Actitud hacia la violencia de genero**

**Definición conceptual:** La actitud hacia la violencia de género son un conjunto de creencias, opiniones, sentimientos y tendencias conductuales, que son duraderas y los evocamos durante una situación de acciones abusivas en contra de una persona por su sexo.

**Definición operacional:** Los puntajes que se adquieren de la escala Actitudes hacia la violencia de genero se componen de 3 dimensiones y abarca 5 opciones de respuesta: 1 "Totalmente en Desacuerdo" 2 "En desacuerdo" 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo" 4 "De acuerdo" 5 "Totalmente de acuerdo".

**NIVELES:** Las puntuaciones de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de género pueden variar desde un mínimo de 38 puntos hasta un máximo de 128 puntos; obteniendo la sumatoria de puntos.

**Dimensiones:** Cognitivo, conductual y afectivo

#### **Indicadores:**

Cognitivo: Creencias

Conductual: Conductas violentas contra el género opuesto

Afectivo: Sentimientos

#### **FICHA TECNICA:**

**Nombre original:** "Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género EAVG"

**Autora:** Andrea Beatriz Chacón Hetzel

**Procedencia:** Lima, Perú

**Duración:** Aproximadamente 15 minutos

**Aplicación:** Individual o colectiva.

**Ámbito de aplicación:** Adolescentes, con un nivel cultural mínimo para comprender las indicaciones y enunciados del cuestionario.

**Finalidad:** Determinar las actitudes hacia la violencia de género.

**Número de ítems:** 38 ítems en total.

**Componentes:** Cognitivo, afectivo y conductual

**Descripción y puntuación:** La escala está compuesta por una serie de enunciados y sus tipos de respuesta son de escala Likert con 5 alternativas que varían desde: “Totalmente en Desacuerdo”, “En desacuerdo”, “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, “De acuerdo”, “Totalmente de acuerdo”.

**Validez:** Según Hernández (2010), señala que validez “es el grado en que un instrumento realmente mide lo que pretende medir”

**Confiabilidad:** La confiabilidad de un instrumento se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

## ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

*Estimado estudiante, es grato dirigirme a usted y agradecerle de manera anticipada su colaboración en el llenado de este instrumento, le aseguramos que la información será confidencial y anónima.*

**Instrucciones:**

*Lea comprensivamente las siguientes preguntas y marque con una "X" en la categoría correspondiente.*

1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	-----------------------------------	---------------	--------------------------

DATOS

Masculino	1
Femenino	2

1. Edad: \_\_\_\_\_ años

2. Género:

ITEMS	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
1. La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal.					
2. Es natural que un hombre golpee a una mujer.					
3. La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero en casa.					
4. La mujer es inferior al hombre.					
5. Para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja.					
6. Es correcto que un hombre golpee a su pareja porque ella lo ofendió.					
7. Considero que está bien que el hombre ejerza la fuerza física para que las mujeres hagan lo que él quiere.					
8. La violencia hacia las mujeres por parte de hombres es justificable en algunos casos.					
9. Considera que el género femenino es el sexo débil.					
10. Sólo las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su deber.					
11. El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer.					
12. Una bofetada por parte de un hombre a una mujer es comprensible cuando ella lo provoca.					
13. Una mujer jamás debe contradecir a un hombre.					
14. El hombre que deja dominarse por una mujer, es un cobarde.					
15. Por el bien de los hijos a la mujer que sufre de violencia le conviene soportar los maltratos de su pareja.					



16.El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos afecta muy poco al conjunto de la sociedad.					
17. La violencia forma parte de la naturaleza humana por eso es normal que exista la violencia hacia las mujeres.					
18.Si tu vecino golpea a su esposa, tú prefieres guardar silencio.					
19.En el supuesto caso que tu madre esté siendo agredida por tu padre, tú apoyarías esa agresión.					
20.Golpearías a una mujer delante de todos antes de que piensen que eres cobarde.					
21.Si fueras hombre, y una mujer te molesta, la callarías con insultos o golpes.					
22.Cómo hijo, si ves a tu padre que golpea a tu madre, tú haces lo mismo.					
23.Evitarías ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre.					
24.Si una mujer está siendo maltratada psicológicamente por un hombre, esperas que la maltrate físicamente para que la defiendas.					
25.Golpeas a una mujer que te ha ofendido delante de tus amigos.					
26.Como hombre actúas con fuerza y violencia y si eres mujer actúas con sumisión y debilidad.					
27.Insultas o golpeas cuando entras en una situación de conflicto con una mujer.					
28.Para que una mujer sepa cuál es tu posición de poder actúas con violencia hacia ella.					
29.Si una mujer te cuenta que un hombre la golpeó, tú te alejas de ella sin ayudarla.					
30.En el caso que veas a tu padre golpeando a su pareja, tú lo ignoras.					
31.Es muy difícil que sientas molestia cuando ves que una mujer es víctima de violencia por un hombre.					
32.Si una mujer te cuenta que ha sido golpeada por su esposo, sientes que está bien.					
33.Cuando ves a una mujer que es agredida por su pareja, te resulta sin importancia.					
34.Si aprecias una situación de violencia contra la mujer, manifiestas sensaciones de tranquilidad.					
35.Si una mujer es agredida, difícilmente te identificas con ella.					
36.Si tu amigo agrede a su pareja, tú evitas brindarle tu apoyo a la afectada.					
37.Evitas demostrar preocupación en una situación de violencia contra la mujer.					
38.Te resulta sin importancia que un hombre ejerza violencia contra una mujer.					

## **Variable 2: Conducta sexista**

**Definición conceptual:** Son todos aquellos comportamientos que estereotipan los rasgos y características de una persona, por el simple hecho de identificarse con un género determinado; entonces estos comportamientos son parte del prejuicio y son discriminatorios.

**Definición operacional:** El sexismo se conforma a través de 2 dimensiones o tipos como, el sexismo hostil y sexismo benévolo, abarca 5 opciones de respuesta: 1 “Totalmente en Desacuerdo” 2 “En desacuerdo” 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo” 4 “De acuerdo” 5 “Totalmente de acuerdo”.

**Dimensiones: Sexismo hostil y sexismo benévolo.**

### **Indicadores:**

Sexismo Hostil: Percepción de atributos en género.

Sexismo Benévolo. Percepción de representación de género

### **FICHA TECNICA:**

**Nombre:** Escala de Detección del Sexismo en Adolescentes - DSA

**Autor:** Recio et al. (2007)

**Procedencia:** España.

**Adaptador:** Gómez (2019)

**Procedencia:** Perú.

**Administración:** Colectiva e individual.

**Tiempo:** 15 min.

**Edad:** 12 – 18 años

**Objetivo:** Evalúa los niveles de sexismo en una escala general y también en las dimensiones de sexismo hostil y sexismo benévolo.

**Materiales:** Lápiz y goma para borrar

**Descripción y puntuación:** La escala está compuesta por una serie de enunciados y sus tipos de respuesta son de escala Likert con 5 alternativas que varían desde: “Totalmente en Desacuerdo”, “En desacuerdo”, Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, “De acuerdo”, “Totalmente de acuerdo”.

**DSA - Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes\* (E. Ramos, I. Cuadrado y P. Recio)**

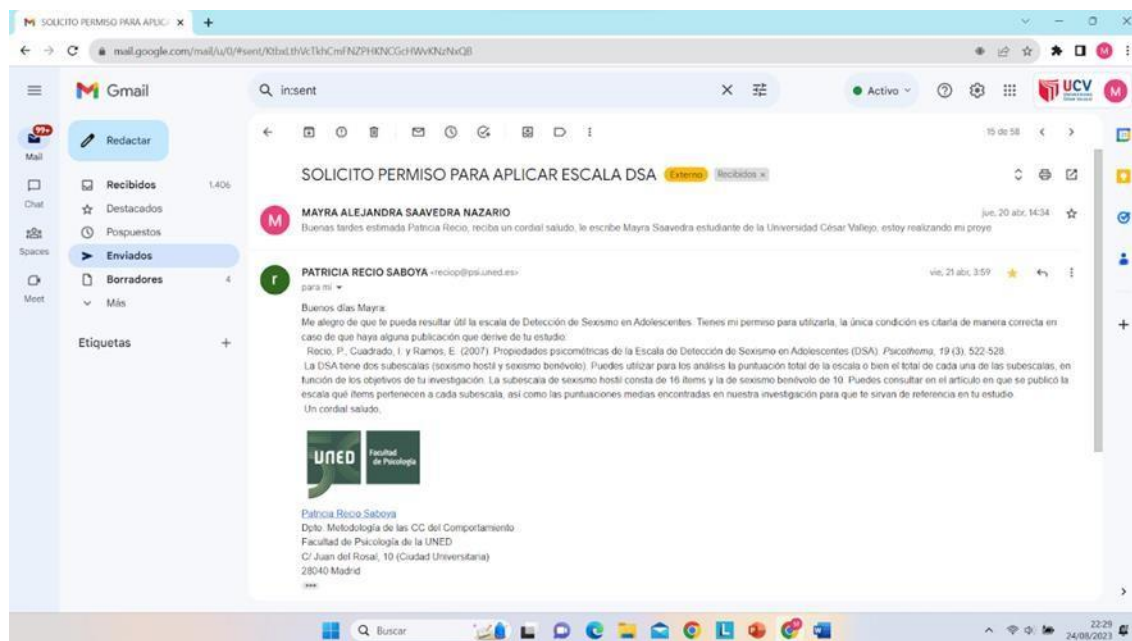
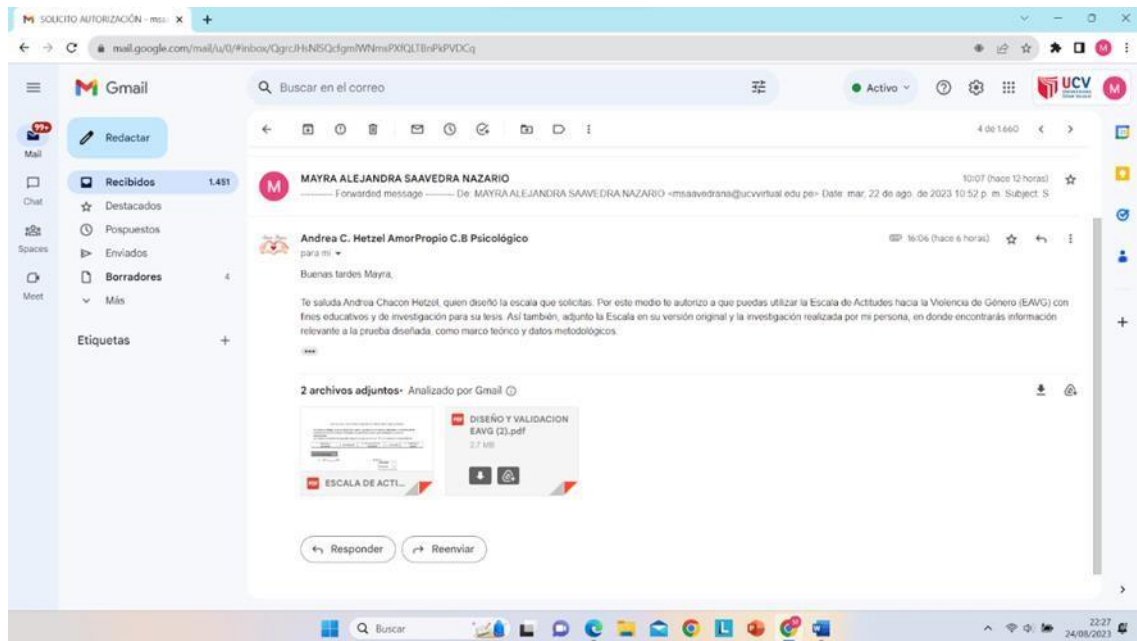
Marca con una cruz tu grado de Acuerdo o Desacuerdo con cada una de las siguientes frases, teniendo en cuenta la siguiente escala:

1 totalmente en desacuerdo; 2 Desacuerdo; 3 indiferente; 4 De acuerdo; 5 Totalmente de acuerdo.

Preguntas	1	2	3	4	5
1.- Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres.					
2.- El lugar más adecuado para la mujer es en su casa con su familia.					
3.- el afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres.					
4.- Las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos.					
5.- Una medida positiva para acabar con el desempleo sería que las mujeres se quedaran en casa.					
6.- Las mujeres están mejores que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan).					
7.- Es más natural que sean las hijas y no los hijos las que se hagan cargo de los padres ancianos.					
8.- Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja.					
9.- Atender bien la casa es obligación de la mujer.					
10.- Hay que poner a las mujeres en su lugar para que o dominen al hombre.					
11.- Nadie como las mujeres saben criar a sus hijos.					
12.- Las mujeres son manipuladoras por naturaleza.					
13.- Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres.					
14.- El hombre debe ser la principal fuente de ingresos de su familia.					
15.- Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial.					
16.- El marido es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad.					
17.- Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres.					
18.- No es propio de hombres encargarse de las tareas del hogar.					
19.- Las mujeres razonan peor que los hombres.					
20.- Los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (por ejemplo, la política, los negocios, etc).					
21.- Las mujeres son insustituibles en el hogar.					
22.- La mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida a su familia.					
23.- Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en la vida de la pareja.					
24.- Por naturaleza, las mujeres están mejores que los hombres para soportar el sufrimiento.					
25.- Una mujer debe estar dispuesta a sacrificarse por el éxito profesional de su marido.					
26.- Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza, a su mujer.					

## ANEXO3

## AUTORIZACIÓN PARA USO DE INSTRUMENTOS



**ANEXO 4  
CONFIABILIDAD**

**ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

---

<b>Cronbach's <math>\alpha</math></b>	<b>McDonald's <math>\omega</math></b>
0.821	0.912

---

**CONDUCTA SEXISTA**

---

<b>Cronbach's <math>\alpha</math></b>	<b>McDonald's <math>\omega</math></b>
0.827	0.936

---

**ANEXO 5  
VALIDEZ DE CONTENIDO**

*Certificado de validez de la escala de violencia de género*

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [ X ]**              **Aplicable después de corregir [ ]**              **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: **Esther Magdalena Huanay Vargas**

DNI:

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Pedro Ruiz Gallo	Maestría en Psicología Educativa	

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	USMP	Docente	Chiclayo	2015 – Actualidad	Docente
02	UNPRG	Docente	Chiclayo	2015 – Actualidad	Docente
03	IEFAP RENÁN ELÍAS OLIVERA	Docente	Chiclayo	2014 - Actualidad	Docente

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**C.Ps.P.n°2688**

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la

# CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Ruben Gustavo Toro Reque

DNI:

16798556

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Pedro Ruiz Gallo	Maestría en Psicología Clínica	2013
02	Sociedad Peruana de psicometría	Estudios en Psicometría	2012 - 2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Grupo Intégrate SAC	Asesor	Chiclayo	2012 – Actualidad	Asesoría en proyectos de investigación

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Me. Rubén G. Toro Reque  
PSICÓLOGO  
C.Ps.P. 9366

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

# CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [ X ]**              **Aplicable después de corregir [ ]**              **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: **Julie Catherine Arbulu Castillo**

DNI:

**74168295**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Maestría en Psicología Educativa	2021

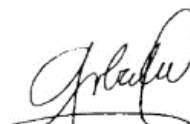
**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	coordinadora de Responsabilidad Social Universitaria	Tarapoto	2021-2022	Monitorear proyectos de RSU
02	UCV	Docente de investigación	Chiclayo	2023	Docencia y asesora

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la

**Julie**

**Catherine**

**Arbulu**

**Castillo**

**74168295**



# CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE DETECCIÓN DE SEXISMO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Esther Magdalena Huanay Vargas

DNI:

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Pedro Ruiz Gallo	Maestría en Psicología Educativa	

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	USMP	Docente	Chiclayo	2015 – Actualidad	Docente
02	UNPRG	Docente	Chiclayo	2015 – Actualidad	Docente
03	IEFAP RENÁN ELÍAS OLIVERA	Docente	Chiclayo	2014 - Actualidad	Docente

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la



C.Ps.P.n°2688

# CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE DETECCIÓN DE SEXISMO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: **Ruben Gustavo Toro Reque**

DNI:

**16798556**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Pedro Ruiz Gallo	Maestría en Psicología Clínica	2013
02	Sociedad Peruana de psicometría	Estudios en Psicometría	2012 - 2014

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Grupo Intégrate SAC	Asesor	Chiclayo	2012 – Actualidad	Asesoría en proyectos de investigación

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la



Mg. Rubén G. Toro Reque  
PSICÓLOGO  
C.Ps.P. 9366

# CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [ X ]**              **Aplicable después de corregir [ ]**              **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: **Julie Catherine Arbulu Castillo**

DNI:

**74168295**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Maestría en Psicología Educativa	2021

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	coordinadora de Responsabilidad Social Universitaria	Tarapoto	2021-2022	Monitorear proyectos de RSU
02	UCV	Docente de investigación	Chiclayo	2023	Docencia y asesora

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la

Arbulu

Castillo

## ANEXO 6

### PRUEBA DE NORMALIDAD

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Actitudes hacia la Violencia de Género.	,137	220	,000	,929	220	,000
Conducta sexista.	,089	220	,000	,982	220	,000

## ANEXO 7

### CONSENTIMIENTO INFORMADO – ASENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en Adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo, 2023.  
Investigadoras: Saavedra Nazario Mayra Alejandra.

#### **Propósito del estudio**

Se le invita a participar en la investigación titulada “Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en Adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo, 2023”, cuyo objetivo es determinar la relación entre Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en una Institución Educativa, Chiclayo 2023. Esta investigación es desarrollada por una estudiante de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución. Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a resolver la Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en una Institución Educativa, Chiclayo 2023.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en Adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo, 2023”.

2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

#### **Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

#### **Riesgo (principio de No maleficencia):**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios** (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad** (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**  
Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Saavedra Nazario Mayra Alejandra, Msaavedrana@ucvvirtual.edu.pe.

**Consentimiento**  
Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y apellidos:  
..... Fecha y hora:  
.....

### **Asentimiento informado**

Título de la investigación: Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en Adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo, 2023.

Investigadoras: Saavedra Nazario Mayra Alejandra.

### **Propósito del estudio**

Se le invita a participar en la investigación titulada “Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en Adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo, 2023”, cuyo objetivo es determinar la relación entre Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en Adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo, 2023. Esta investigación es desarrollada por una estudiante de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución. Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaria, ayudando a resolver el Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en Adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo, 2023.

### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en Adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo, 2023”.

2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

### **Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo** (principio de No maleficencia): Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que

existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios** (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad** (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Saavedra Nazario Mayra Alejandra, Msaavedrana@ucvvirtual.edu.pe.

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y apellidos:

..... Fecha y hora:

.....



## ANEXO 8

### DICTAMEN DE COMITÉ DE ETICA



#### Informe de revisión de proyectos de investigación del Comité de Ética en Investigación de la Escuela de Psicología

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Escuela de Psicología, deja constancia que el proyecto de investigación titulado “Actitud hacia la violencia de género y conducta sexista en Adolescentes del nivel secundario de una I.E de Chiclayo, 2023” presentado por la autora: Saavedra Nazario, Mayra Alejandra (ORCID: [0000-0002-2307-194X](https://orcid.org/0000-0002-2307-194X)) ha pasado una revisión expedita por los docentes: María del Pilar Mori Sánchez, Karla Azabache y José Vallejos Saldarriaga y se determina que la continuidad para la ejecución del proyecto de investigación cuenta con un dictamen:

favorable ( ) observado ( ) desfavorable.

[Lima], [19 ] de Octubre] de [2023]

Nombres y apellidos	Cargo	DNI N.º	Firma
María del Pilar Mori	Presidente	10621155	
José Francisco Vallejos Saldarriaga	Miembro 2	06161012	

## ANEXO 9

### AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Pimentel, 28 de setiembre de 2023

OFICIO N° 0298-2023-UCV-VA-P26-F02-JP

**Dr. PEDRO ANTONIO BARRIOS HEREDIA**  
Director I.E. Ramón Espinoza Sierra  
Presente.-

**ASUNTO:** Permiso para aplicar Proyecto de Investigación

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo Institucional a nombre de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo – Campus Chiclayo, y a la vez presentarle a la estudiante del XI ciclo de la Escuela de Psicología:

- **SAAVEDRA NAZARIO MAYRA ALEJANDRA - 72841647**

Quien se encuentra desarrollando la experiencia curricular Desarrollo del Proyecto de Investigación; autora del proyecto de investigación denominado: "ACTITUD HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONDUCTA SEXISTA EN ADOLESCENTES DE NIVEL SECUNDARIO DE UNA I.E. DE CHICLAYO, 2023". Es por ello que, a razón de aplicar los conocimientos adquiridos, desea aplicar una prueba en su trabajo de investigación a los alumnos del nivel secundario de la institución que Usted dirige. Asimismo, indicar que estará siendo asesorada por el docente Mg. Nelson Pacífico Espinoza Yong.

Concedora de su apoyo a los futuros profesionales de nuestra región, no dudamos en que nuestra petición sea aceptada.

Esperando su atención, me despido no sin antes expresarle mis muestras de aprecio.

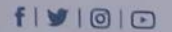
Atentamente,



**Dra. Susy Del Pilar Aguilar Castillo**  
Jefa de la Escuela de Psicología  
Campus Chiclayo

UCV, licenciada para que  
puedas salir adelante.

Dra. RAMON ESPINOZA SIERRA	
P. J. El Pimentel - Chiclayo	
Nº 0110	Folio 01
Fecha 2023-09-26	
Emitido por Acuña	
01	Sum 8.000



ucv.edu.pe